PUERTO
COQUIMBO

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
HECHOS RELEVANTES
30 DE JUNIO DE 2018

1. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 19 de junio del 2018 el consejo SEP (Sistemas de Empresas Públicas) mediante comunicado No. 161, acordó designar a las siguientes personas para integrar el directorio de Empresa Portuaria Coquimbo según se detalla:

- Sr. Mario Bertolino Rendic : Vicepresidente desde el 20/06/2018 al 01/10/2021.
- Sr. Juan Cristóbal Rollán Rodriguez: Presidente desde el 20/06/2018 al 01/10/2019.
- Sra. María Ximena Alzerreca Luna : Directora desde el 20 /06/2018 al 01/10/2021.

A la fecha la empresa aún se encuentra en proceso de reclamación de seguros, por no existir acuerdo entre Empresa Portuaria Coquimbo y la Compañía de Seguros Generales Penta S.A. según lo establece la póliza Nº 13021324 en uno de sus cláusulas "Cualquier dificultad que se suscite entre el Asegurado y la Compañía en relación con el contrato de seguro que da cuenta esta póliza, o con motivo de la interpretación o aplicación de sus Condiciones Generales o Particulares, su cumplimiento o incumplimiento, o sobre cualquier indemnización u obligación referente a la misma será resuelta por un árbitro ……", por lo anterior Empresa Portuaria Coquimbo se encuentra realizando este proceso con el objeto de obtener la liquidación final por parte de la compañía de seguros.

Con fecha 13 de julio 2018 el concesionario Terminal Puerto Coquimbo (TPC) se ha acogido a lo establecido en la sección 20.3 del contrato de concesión para resolución de controversias, iniciando un proceso arbitral por la aplicación de multas a raíz de la auditoria realizadas a los informes operacionales trimestrales del año 2017, el que se encuentra en desarrollo bajo el rol CAM Santiago No 3415-18 de fecha 24 de julio 2018.

2. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la emisión del presente informe, no se han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa a los saldos o interpretaciones de los mismos.

*****